

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DELIBUENO CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2020, a las trece horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. 6 de diciembre y calle Alemán se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de socios de la Compañía DELIBUENO CIA.LTDA los siguientes accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

La señorita Paula Andrea Bueno Requena, por sus propios derechos representando a 333 participaciones, la señora María Carolina Bueno Requena, por sus propios derechos representando a 334 participaciones, la señora Daniela Alejandra Bueno Requena, por sus propios derechos representando a 333 participaciones.

Preside la sesión la señorita Paula Bueno y actúa como secretaria la señora María Victoria Requena Moreno en su calidad de Gerente.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Labores del Gerente sobre el ejercicio económico del 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.
- 3.- Destino de los Resultados obtenidos.

Se procede a conocer y resolver orden del día mencionado.

Para el efecto, el Presidente solicita a la Gerente que exponga su informe cuyo texto original es anexado a la presente acta.

Luego de haber analizado el mencionado informe los socios lo aprueban por unanimidad y solicitan a secretaría anexe el mencionado informe como documento habilitante de la presente acta y proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

Se procede a revisar el segundo punto del orden del día para lo cual el Presidente mediante secretaría expone a los socios los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Respecto al resultado del ejercicio económico mencionado, finalmente, después del cálculo de impuesto a la renta se obtuvo una Utilidad para distribuirse de \$ 104.68, cuyo valor se decide mantenerlo en el Patrimonio en Resultados Acumulados.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos.

Paula Andrea Bueno Requena
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Maria Victoria Requena Moreno
SECRETARIA

Maria Carolina Bueno Requena
ACCIONISTA

Daniela Alejandra Bueno Requena
ACCIONISTA